

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### AIRE DE PONENT, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Sociedad unipersonal

En Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 2 de octubre de 2006, se acordó disolver la sociedad. En la misma se aprobó también proceder a la liquidación simultánea de la sociedad y aprobar el Balance de la misma que es como sigue:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Accionistas por desembolsos no exigidos .....	75.000,00
Tesorería .....	2.912,66
<b>Total Activo .....</b>	<b>77.912,66</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	100.000,00
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-2.021,37
Pérdidas y Ganancias .....	-20.065,97
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>77.912,66</b>

Valencia, 4 de octubre de 2006.-Liquidador Único, Manuel Herráez García.-72.725.

### AISLAMIENTOS RICA, S. A. L.

#### Disolución y liquidación de la sociedad

La Junta general extraordinaria y universal celebrada en el domicilio social, de Alcorcón (Madrid), calle Olimpiada, número 5, el día 15 de noviembre de 2006, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, nombrando un Liquidador único. Así mismo, se aprobó el siguiente Balance de liquidación.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Resultado negativo ejercicios anteriores .....	122.557,27
<b>Total activo .....</b>	<b>122.557,27</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	30.050,61
Reservas .....	12.036,01
Reservas voluntarias .....	80.470,65
<b>Total pasivo .....</b>	<b>122.557,27</b>

Se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Móstoles, 13 de diciembre de 2006.-El Liquidador, Francisco Rino Bazán.-73.584.

### ALTOGAMA, SOCIEDAD LIMITADA

#### (Sociedad escindida)

### TORRES CANO, SOCIEDAD LIMITADA

### ALGAMASER, SOCIEDAD LIMITADA

#### (Sociedades beneficiarias)

#### Acuerdo de escisión

Se hace público que la Junta general de «Altogama, Sociedad Limitada», celebrada con el carácter de universal con fecha 30 de junio de 2006, ha adoptado por unanimidad, el acuerdo de escisión total de «Altogama, Sociedad Limitada», mediante la disolución de la compañía y la atribución de su patrimonio a las sociedades de nueva creación «Torres Cano, Sociedad Limitada» y «Algamaser, Sociedad Limitada», y todo ello de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Jaén con fecha 24 de noviembre de 2006.

No existen en la compañía escindida participaciones sociales con derechos especiales, ni titulares de derechos especiales distintos de los socios, ni obligacionistas.

Los acreedores y socios de la compañía, tienen derecho a obtener de la misma, el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y el Balance de escisión, y durante el plazo de un mes desde la publicación del último acuerdo de escisión los acreedores de la compañía podrán oponerse a la misma en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Peal de Becerro (Jaén), 30 de junio de 2006.-Los Liquidadores, Francisco Torres Cano, Pablo Alcázar García, y Manuel Cabanes Rodríguez.-72.688. 2.ª 27-12-2006

### ANTEVENIO, S. A.

#### Anuncio Reducción de Capital Social

La Junta General de la sociedad Antevenio, Sociedad Anónima celebrada el 18 de diciembre de 2006, acordó reducir el capital social en la cifra de 0,125 euros, mediante la amortización de cinco acciones, números 2.999.996 a 3.000.000, ambos inclusive, de 0,025 euros de valor nominal cada una de ellas, con la finalidad de devolver las aportaciones a los accionistas afectados, a razón de 0,64 Euros por acción. Como consecuencia de la mencionada reducción, el capital social queda fijado en la cifra de 74.999.875 euros, representado por 2.999.995 acciones, de 0,025 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 2.999.995, ambos inclusive, las cuales se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose, en los citados términos, el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de diciembre de 2006.-Presidente del Consejo de Administración, Joshua David Novick.-73.254.

### ÁREAS DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Sociedad unipersonal

#### (En liquidación)

A efectos de lo dispuesto en el artículo 263 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el acuerdo de disolución y liquidación simultánea y voluntaria de la sociedad «Áreas de Servicios y Mantenimiento, S. A. Sociedad unipersonal», aprobado por decisión del accionista único de dicha sociedad adoptado el día 20 de diciembre de 2006, con el siguiente Balance final de liquidación, aprobado por el accionista único de la sociedad en la misma fecha:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Crédito a c/p a AVASA .....	1.3000.000,00
Intereses a c/p de créditos .....	26.476,65
Hacienda Pública Deudora.....	17.182,54
Saldo cuenta corriente.....	5.290,42
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.348.949,61</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos Propios .....	1.348.949,61
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.348.949,61</b>

Arrigorriaga, 22 de diciembre de 2006.-El Liquidador único, Santiago Corral y López-Dóriga.-73.731.

### ARTEMA PUERTAS, S. A.

#### Anuncio Junta general extraordinaria

Por acuerdo del consejo de administración de esta sociedad, celebrado el día 21 de diciembre de 2006, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad para su celebración en el domicilio social, Carretera Villacañas-Quintanar s/n en Villa de Don Fadrique, a las 11 horas del día 30 de enero de 2007 en primera convocatoria y al día siguiente 31 de enero en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente